



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002263-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León en relación a la prevención contra la proliferación y daños provocados por el topillo campesino.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de marzo de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002235 a PE/002276.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de marzo de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuáles han sido las diferentes medidas realizadas por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural desde el mes de septiembre de 2023 en la prevención contra de la proliferación y daños provocados por el topillo campesino en la provincia de Palencia? Se desea conocer las fechas de las acciones realizadas, los encargados de llevarlas a cabo y el coste de las mismas.

¿Realiza la Junta de Castilla y León alguna colaboración y/o financiación económica en la investigación y conocimiento del topillo campesino con el objeto de minorizar sus efectos negativos en la agricultura y la transmisión de la tularemia a las personas? Se desea conocer el número de ellas, su destino, el tipo de colaboración y la cuantía de la financiación económica realizada.

¿Cuántas líneas específicas de ayudas económicas se han dirigido a los agricultores para paliar los efectos negativos que han provocado los topillos campesinos en sus cultivos? Se desea conocer las cuantías de las ayudas, el número de solicitantes y beneficiarios en cada una de las líneas de ayudas publicadas.

¿Cuáles han sido las consecuencias en la agricultura y salud humana de las plagas de los topillos en cada uno de los últimos 10 años? Se desea la segregación provincializada de la información.

Valladolid a 22 de febrero de 2024

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Juan Luis Cepa Álvarez,

